

En resumen, nos encontramos ante una obra madura que plantea problemas y sugiere soluciones que muestran el extenso conocimiento de Alfonso Carlos Morales sobre el mundo cooperativo y la amplia experiencia que ha conseguido por sus numerosos contactos, a través de cursos y asesoramientos a las cooperativas y a otras entidades de la economía social.

Adolfo Rodero Franganillo

336. HACIENDA PUBLICA

LASARTE ALVAREZ, J. (1993). *El sistema tributario actual y la situación financiera del sector público*. Editorial Real Academia Sevillana de legislación y jurisprudencia, Sevilla, 120 págs.

El contenido de esta obra corresponde al texto del discurso leído por Javier Lasarte en el acto de su recepción como académico de la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia, el día 18 de abril de 1993. El temor a encontrarse con una obra de "circunstancias" queda rápidamente eliminado con la lectura de este escrito. Tanto por su extensión como por su contenido, nos encontramos con un verdadero tratado sobre los fundamentos jurídicos y económicos de un sistema tributario, visto desde la actualidad.

No se trata, sin embargo, de una obra

de un frío tecnicismo. Desde que iniciamos una amistad que dura ya largos años, he valorado en Javier Lasarte su sensibilidad por el punto de vista ético de los problemas jurídicos y económicos. Ese interés por la justicia y la equidad está presente a todo lo largo de esta obra, como contrapunto del pragmatismo que debe imperar en los temas tributarios.

Intentando resumir en pocas palabras el contenido de este libro, podemos indicar que estudia en detalle los principios tributarios, así como las dificultades actuales de las finanzas públicas a la vista de las funciones que debe cumplir un sector público moderno, y que ha llevado a la crisis del estado fiscal, completado todo ello con la descripción de las decisiones a que ha conducido el intento, nunca alcanzado plenamente, de conseguir unas fuentes de recursos suficientes de la administración pública. Estos aspectos son desarrollados por Javier Lasarte en una doble vía: 1º) A la luz de los principios establecidos por los grandes autores de la hacienda pública y 2º) A partir de las normas contenidas en la Constitución Española y otras disposiciones de menor rango del derecho español.

La obra está organizada en catorce capítulos que no exponemos detalladamente por razones de brevedad, nos limitaremos a recoger las conclusiones del propio autor:

- La realidad histórica demuestra que la financiación estatal debe nutrirse fundamentalmente de los tributos.

BIBLIOGRAFIA

Razones de justicia obligan a que estos tributos se basen en la capacidad de los contribuyentes, utilizando criterios de progresividad.

- La carga impositiva viene limitada por el carácter confiscatorio, que nunca deben alcanzar los tributos.

- El estado moderno tiene, además de sus funciones tradicionales, la responsabilidad de contribuir a la estabilidad económica, el equilibrio y el pleno empleo. Su ubicación en una economía mixta le impone, sin embargo, la limitación de que su actuación fiscal no debe causar daños a la economía privada.

- El llamado "estado del bienestar" ha cargado también a las administraciones públicas con la responsabilidad de asegurar un conjunto de servicios sociales que representan una pesada carga sobre los presupuestos públicos.

- Junto con la finalidad recaudatoria, es aceptado en la actualidad, que los impuestos pueden tener también funciones extrafiscales, con el fin de desaminar ciertos comportamientos o inducir determinadas conductas en el terreno económico; en este terreno se pueden incluir también las exenciones y bonificaciones que promueven actividades económicas deseables desde un punto de vista sectorial y territorial.

Esta quizás excesiva carga sobre el tesoro público ha llevado a una crisis fiscal que se ha tratado de resolver bien con incrementos de la presión fiscal, bien con el endeudamiento o bien a través de una generalización de los precios públicos, de las tasas o contribucio-

nes. Tampoco han faltado propuestas en el sentido de una drástica reducción de los gastos públicos. En ningún caso sin embargo se ha llegado a una solución completa del problema.

Javier Lasarte afirma que no existe una solución clara y definitiva. Mantiene que ni los ingresos públicos pueden aumentar en exceso, ni es posible la reducción radical de los gastos; sus propuestas consisten en una actuación muy prudente en todos los frentes: los impuestos, los precios públicos, la lucha contra el fraude fiscal, la limitación del gasto y la correcta gestión de los recursos. En todo caso se trata de un problema político que no se puede solucionar con enfoques meramente técnicos. Con palabras del propio autor:

"Como hemos dicho, ésta no es una cuestión sólo financiera, sino primordialmente política, que nos obliga a profundizar en el sentido y organización del sistema democrático, como forma de lograr la eficiencia, la economía y la asignación equitativa del gasto, según dice nuestra Constitución, que bien podríamos traducir a los términos de austeridad, honestidad y justicia de las decisiones sobre el empleo del dinero público. El asunto va mucho más allá de las competencias del Ministerio de Economía y Hacienda; afecta a toda nuestra sociedad".- (pág. 102).

Quizás este planteamiento, que compartimos, podría haberse completado con las críticas de la llamada "nueva macroeconomía", que aunque discutible en muchos aspectos, ha puesto el dedo en la

llaga del problema sin solución a que había llegado el estado y la economía al comienzo de los años setenta.

Nuestro breve comentario sobre este trabajo basta, en nuestra opinión, para demostrar la madurez de la obra de Javier Lasarte en el terreno de la Hacienda Pública, como también se puede comprobar a través de sus variados libros y artículos sobre el tema. Creemos, por último, que este título puede interesar no solo a los especialistas en temas fiscales, sino también a los economistas que se preocupan por los problemas de la política fiscal.

Adolfo Rodero Franganillo

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA (1993), *Bases para un Plan de Desarrollo Rural Andaluz*, Sevilla, Ed. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía, 338 págs.

Este libro ha sido elaborado por un grupo de trabajo constituido por investigadores y estudiosos del mundo rural (1), que por encargo del ejecutivo andaluz ha estado reflexionando sobre un posible **Plan de desarrollo rural andaluz**,

del cual esta obra podría ser la base y punto de partida. No es por consiguiente un documento de origen político o administrativo, por contra se trata de un escrito de talante académico o científico.

Desde el punto de vista formal, se trata de una edición muy cuidada y con una presentación fuera de lo común. En el diseño se ha tenido una especial preocupación en hacer un texto muy didáctico, cuidando los gráficos, esquemas y mapas, lo que da al texto un carácter muy visual.

En relación al contenido, el planteamiento que centra el debate es la problemática del mundo rural; el mismo título ya nos indica el enfoque peculiar de este trabajo: los problemas de grandes extensiones del espacio geográfico andaluz son problemas rurales y no exclusivamente problemas agrarios; el desarrollo de estas zonas marginadas pasa por un desarrollo rural, en el que lo agrario, ocuparía una parte de la política de desarrollo, una parte importante pero no exclusiva.

El capítulo 1 de la obra se titula **Principios generales**. A partir de la importancia de las áreas rurales -un 37% de la población andaluza reside en ellas- subraya dos ideas: a) la agricultura no puede garantizar un nivel suficiente de renta

(1) El equipo que ha redactado estas bases ha estado formado por las siguientes personas:

Coordinación General: Eduardo Ramos Real y José J. Romero Rodríguez.

Dirección Facultativa: Pedro Ruiz Avilés.

Grupo de Trabajo: Fernando Ciria Parras, Eusebio García Manrique, Domingo Gómez Orea, A. Casimiro Herruzo Martínez, Manuel Molera Aparicio, Eduardo Moyano Estrada, Eduardo Ramos Real, José J. Romero Rodríguez, Pedro Ruiz Avilés y Francisco Vallejo de Olavarría.